

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID	
	Pesetas
Mes.....	1
Trimestre.....	2,50
Semestre.....	5
Año.....	10
PROVINCIAS	
Tres meses.....	3
Seis.....	5,50
Año.....	10
Extranjero y Ultramar.....	3 pesos

## CORRESPONSALES

25 números de EL MOTÍN.....	2,50
Idem del Suplemento.....	0,75

## NÚMERO DE EL MOTÍN

15 céntimos.



## ADMINISTRACIÓN

Fuencarral, 119, principal.

Las suscripciones empiezan en 1.º de mes, y no se sirven al pedido no acompañado su importe. Los libreros y comisionados recibirán por las suscripciones que hagan el 10 por 100. La correspondencia al Administrador del periódico.

## CENTROS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid, librería de D. Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y de D. Antonio San Martín, Puerta del Sol, 6. En la Habana, Galería Literaria calle del Obispo, 55.

## NÚMERO DEL SUPLEMENTO

5 céntimos.

## PERIÓDICO SATÍRICO SEMANAL

## FRATERNIDAD RELIGIOSA

En Delhi (posesión inglesa de la India) estalló una sangrienta lucha entre mahometanos é indígenas, tomando los caracteres de una encarnizada batalla. Los muertos y heridos de una y otra parte fueron muchos.

¿Origen de la cuestión? El único por el cual deben matarse los hombres.

La religión de los indígenas, única verdadera... para ellos, les prohíbe en absoluto comer carne del sabroso animalito de que también abomina el ex santo pueblo de Israel, y que con tanto gusto saborean los católicos.

Antojóseles un día, acaso por revelación de algún santo de los suyos, que le falsificaban los mahometanos la manteca de vaca con ídem de cerdo, y, ardiendo en santo celo por limpiar su religión de aquellas cochinerías, comenzaron á agitarse devotamente.

No se sabe á punto fijo de quién partió la idea, aun cuando se sospecha con fundado motivo que fué de un cura indígena, de atrapar un herético lechoncillo, de la edad que yo he visto alguno con mitra de papel en los escaparates de las pastelerías, llevarlo á la puerta de la mezquita y sujetarlo á ella con una cuerda.

¡Y aquí de los mahometanos! Cuando vieron semejante profanación, prorrumpieron en alaridos, se consideraron perdidos en esta vida y en la otra, creyeron que el Profeta iba á darles indignado un puntapié eterno, y que el mundo estaba á dos dedos de hundirse por tan grande abominación.

¿Qué hacer para conjurar la ira del cielo, sereno y apacible al parecer, pero con las de Caín en realidad? Lo que hicieron: lo que debe hacer el creyente de toda religión verdadera; porque, dicho sea de paso, los mahometanos creen también que la única verdadera es la suya: recurrir en el acto á las armas para vengar el terrible ultraje hecho á la santidad incontrovertible del Profeta, ojo derecho de Dios, según el Corán.

Los otros, los indígenas, apelaron al mismo religioso procedimiento, y ¡pim! ¡pam! ¡pum! se armó una sarracina de dos mil demonios, en que sucumbieron á centenares los *quarristas* y los *antiquarristas*, teniendo los ingleses que pedir refuerzos para apaciguar á balazos á los defensores de sus respectivas y verdaderas religiones.

Felices nosotros que hemos tenido la suerte de nacer en un país donde domina la única religión verdadera de verdad, y donde el cerdo es un animalito simpático y perfectamente digestible, menos cuando se mezcla con bacalao en los días de vigilia.

Y riámonos de esas religiones llenas de patrañas, que obligan á sus adeptos á zurrarse

bonitamente la badana por un quitame allá ese mestizo.

JOSÉ NAKENS.

## SECCIÓN DE CONSULTAS

Tú eres un periódico práctico, querido MOTÍN. Esto no es posible negarlo, pero algunas veces se te va el santo al cielo, si es que tú tienes santo y tienes cielo, cosas ambas que se me figuran un poco climatéricas.

Digo que algunas veces no manifiestas nada de lo que se califica de espíritu práctico, porque en ocasiones, llevado de esa comezón que te martiriza, principio de lo que te va á pasar en el infierno, donde ya tienes reservado un sitio, sin que te cueste un cuarto como á los que asisten á los juicios orales, te entregas á satirizar á troche y moche á los tiernos y rijosos *currianas* que, dejándose dominar, sin oponer muchos inconvenientes, de uno de los sentimientos más dulces que la pródiga naturaleza ha depositado en el pecho de los seres humanos, y persuadidos por Luzbel (*suadente diavolo*, que diría el padre Molina) se consagran con entusiasmo delirante á celebrar las excelencias del amor y á gustarlas en cuanto la ocasión se presenta.

¿Podrás tú dudar que, procediendo de esta manera, ejercen una de las mayores virtudes que existen en el mundo, la de la caridad en su grado superlativo? Pues nada es más cierto y bien pronto vas á confesarlo.

Dime: ¿no has contemplado acaso una de esas jamonas en cuya primitiva belleza y en la gallardía de su airoso cuerpo han producido hondos estragos la mano del tiempo, que no enjalbea rostros, y el fuego de las pasiones más volcánicas? ¿No las has visto que, á pesar de todo, conservaban un corazón rebosante de inextinguibles ansias amorosas? Dime, repito, ¿qué habría sido de estas desgraciadas, si no obstante la furibunda lucha que contra los años sostenían para aparecer siempre apetitosas, hubieran visto que nadie paraba la atención en ellas?

Tú, perverso, que no estás en semejante caso, hubieras soltado el trapo á reir; pero las infelices de quienes me ocupo, esas infelices, perdidas por haber amado mucho, como la de marras, ¡qué habían de reirse! Rabiar, sí, en todo el furor de las pasiones en disponibilidad. Pero felizmente, la fuerza de las circunstancias, ese poder ignoto que pone el remedio junto á la enfermedad, hizo que surgiera como consuelo de esas pecadoras inservibles el benéfico *parroquidermo*, para que el despecho de esas olvidadas mujeres no cayera sobre la sociedad convertido en sapos y culebras.

¿Te vas convenciendo? Pero no es esto sólo. Deseo acabar de confundirte, ratándote un

caso práctico, ya que, como Santo Tomás, quiere ver y creer.

Hay cierto señor, aquejado del ignominioso defecto de ser casero. En una de las casas de su pertenencia se disfrutaba de una tranquilidad, de un sosiego que para España los quería yo. Inquilina de una de las habitaciones era cierta arrebolada jamona que había sido antaño lo que se llama una real ó republicana moza, con unos ojos que parecían como cráteres del volcán que en ella flameaba. Con el transcurso de los años, los hechizos de aquella belleza habían sufrido bastante deterioro, pero su corazón continuaba tan ardoroso como antes. Cuando ella empezaba á reconocer que el mundo la tenía en menos, y á sublevarse airada contra tan injusto destino, se presentó un presbítero, alto, recio, hereúleo, de inmejorables condiciones, en fin, para todo, que supo amortiguar la poderosa cólera que rugía en el pecho de la desdeñosa leona, dispuesta ya á lanzarse á mordiscos sobre todo bicho viviente. ¿No fué caridad esto? ¿Qué diría la asendereada moral de aquellas tan íntimas conversaciones en que se distraían el presbítero y la jamona? Lo ignoro, si bien lo presumo. Ello fué que la intensa felicidad de la jamona la absorbía tanto, que no se ocupaba más que de *presbíterar*, con gran escándalo, y, creo que mayor envidia, de las vecinitas de la casa.

Mas ¡ay! todo tiene término en este mundo, y el contento de la jamona también lo tuvo.

No se sabe si porque el presbítero tropezara con cosa que más le complaciera, ó porque creyera encontrar mejor el condumio en otro lado, y particularmente por las exhortaciones tuyas, que de todo esto dicen las crónicas que hubo, ello fué que, sin consideración de ninguna clase, nuestra jamona quedó abandonada á la soledad más espantosa.

¡Figúrate la diferencia que hay de excitar la envidia á tenerla! Aquello no era una mujer, aquello era una falanje de demonios desencadenados. No pasó mucho tiempo sin que la casa referida se convirtiese en un infierno. Allí no había matrimonios avenidos, ni novias que dejasen de reñir definitivamente, ni padres que anduviesen bien con sus hijos, ni hermanos que tratasen fraternalmente á sus hermanos, ni nada, en fin, que recordase la antigua paz. Y todo ¿por qué? Porque faltó el presbítero que con dulcísimas cadenas sujetaba los ímpetus desordenados de aquella harpía.

A ver qué respuesta das.

## RESPUESTA

En verdad de verdad te digo, malévolo consultante, que seas quien fueres, resultas un guasón de primera fuerza.

Si me expusieras casos arduos de teología ó

escabrosos asuntos de conciencia, acaso pudiera contestarte bien y pronto.

Pero ¿preguntarme si los curas son útiles ó inútiles á la humanidad?

Cosa es esta (qué diría un párroco aferrado al clasicismo seminaril) que tiene sus más y sus menos.

Sé perfectamente que hay una turbamulta de beatas inconsolables; jóvenes vírgenes, pero feas; beatas casadas, pero deficientes por parte de su cónyuge; y, finalmente, viudas que recuerdan con avidez las excelencias del último de los sacramentos.

Para todas éstas un presbítero es utilísimo sin duda alguna. El conforta á la joven doncella, suplén las deficiencias matrimoniales, y derrama sobre las pobres viudas el benéfico bálsamo de sus consuelos.

He ahí mi opinión en el asunto. No se me va el santo al cielo, como supones, ni incurro en apasionados juicios.

Prueba de imparcialidad: Se considera á los curas como los mayores enemigos del género humano, y yo protesto. ¿Qué sería de la humanidad sin ellos?

Aunque humilde, pero vigoroso seglar, me reconozco inferior á cualquier párroco en buen uso. ¡Los curas! ¡Ah! Los curas son indispensables para fomentar la población.

Ellos serán groseros, avariciosos, *juerguistas* y todo lo que se quiera; pero en cambio... que les echen beatas.

Por todo esto comprenderás, bromista consultante, que considero útiles á mis señores presbíteros.

Con esto y con rogarte que en lo sucesivo distingas entre Santo Tomás, apóstol, *barbián* que no se fiaba de su sombra, y el otro de Aquino, crédulo y bonachón de suyo, doy por satisfecha tu consulta.

Que, acá para *inter nos*, desearía se ampliase con otras.

¡POBRE VALENTÍN!...

Acabo de saber en este instante que tu salud preciosa se resiente y tu estado va haciéndose alarmante. Si aquí no se tratara de un *valiente*, no me hubiera quitado esa noticia el sueño... mas se trata de tí, del esforzado adalid, que, en defensa de su dueño, ofreció entusiasmado, creyendo el caso fácil y sencillo, hacer con mi persona un picadillo. «¿Atacar al obispo, y aún respira?» exclamaste iracundo, ardiendo en santa ira: «¡me decido á mandarlo al otro mundo!» Pero suele ocurrir frecuentemente que quien más alza el grito más pronto se arrepiente, y queda hecho un borrego el pobrecito... Con palabra insegura por el dolor, me informan de tu estado, diciendo que tu mal no tiene cura, pero que esperas *envalentonado* el momento supremo... ¿en tí sería temerlo vergonzosa cobardía! ¡Infeliz Valentín! ¡Con cuánta pena veré llegar el doloroso instante en que desaparezcas de la escena sin haber hecho buena la intención de llevarme por delante! Y tú, ¿qué desconsuelo sentirás, desgraciada criatura, aunque sepas que vas derecho al cielo, pues eso es para tí cosa segura! Porque ¿tiene la vida tanto encanto! ¿es tan grande el cariño á la existencia! ¿y es tan triste morir queriendo tanto! ¡Ah! ¡Cuánto sentirá la tierna ausencia que ya la *parca fiera* precipita, esa infeliz mujer que sufre y llora, tu prima Mariquita (que es por cierto una chica encantadora). ¿Qué hará sola en el mundo?... ¡Desdichada! Recordar tristemente esa vida tranquila y regalada á que está acostumbrada, sin que nada le falte... *mayormente*.  
Mitiga su aflicción, que el sentimiento

es la única herencia que le queda. Mas si esto ha de servirte de tormento, mándamela al momento y la consolaré cuanto yo pueda.

ARTURO RAMOS.

LA LUJURIA DEL CLERO

(CONTINUACIÓN)

En el siglo XI, las costumbres de la Iglesia siguen una marcha que es continuación de la de los siglos anteriores, y los asesinatos, los envenenamientos, los sacrilegios, las simonías, los robos, son cosa usual y corriente entre los individuos del clero, sin excepción de clase ó categoría. La Iglesia se apodera de todo. Es la época en que el miedo al fin del mundo, anunciado por el Apocalipsis, ha pasado, y en que los fieles creyentes dan á la Iglesia cuanto poseen, despertando en ésta ó avivando sus deseos de insaciable codicia.

La lujuria, la gran llaga de la clerecía, aumenta; la simonía despliega sus alas, y los Papas, después de asesinar unos á otros, de excomulgarse mutuamente, reinando varios á un mismo tiempo, adquieren á peso de oro la silla, que, según la leyenda, ocupara San Pedro, y Gregorio VI, ó Graciano, por otro nombre, compra la tiara á Benedicto XI, y los santos padres más enemigos de la simonía le miran como un pontífice legítimo, sin explicarnos por qué raro milagro; lo que es á todas luces un acto de simonía incontestable, deja de serlo para ellos, ni nos explican por qué prodigio de moral no es simonía la compra del Papado.—Bien que esto fácilmente podemos explicárnoslo, pensando que para los católicos el deber y la virtud son algo insignificante y sin valor, cuando á ello puede oponérsele una ortodoxia furibunda, parecida ó semejante á la de aquel Papa cuyo único afán fué establecer y consolidar la supremacía del Papado.

La lujuria, que fué entonces como siempre, el vicio dominante, no reconoció límites, é invadiendo todo llegó á tal grado, que el libertinaje del clero se muestra con impudencia no conocida; los frailes los sacerdotes, los obispos, tienen queridas, y todos ellos roban, saquean á la Iglesia misma, para invertir los dineros en mantener sus amantes y criar sus hijos; y ¡oh moralidad católica! los obispos llevan á tal punto la bajeza de sus sentimientos, que se hacen ricos (1) como lo dice el Concilio de Lillebonne, 1080, á costa de la lujuria de los sacerdotes, permitiéndoles tener concubinas, con tal que pagasen una cantidad determinada de dinero. ¡Y estos eran los depositarios de la moral! ¡Los civilizadores del mundo!...

Y tan infame práctica, propia de los sacerdotes católicos, no desapareció entonces, y aun la vemos ejercida en todo su esplendor en el siglo XV, época también en que los obispos se dedican á hacer dinero, buscando con afán, no el bien y la salvación de las almas, sino el tener repleta la bolsa. La piedad consiste para ellos en ganar mucho, y ninguno de sus actos es determinado sino por el cálculo, pensando siempre en el oro que podía producirles; y esta sed insaciable, esta avaricia ultramontana, les lleva á disputas, á altercados, riñas y procesos; que entonces era para ellos preferible á la pérdida de algunos reales, la pérdida de miles de almas.

La Iglesia pretendió detener el vicio, y aconsejó los medios que creyó convenientes para despertar la piedad, virtud dormida desde mucho hacía, y someter la carne al yugo de la contricción. Los Concilios se suceden unos á otros; en ellos se anatematiza y se castiga, se depone á los clérigos, se venden como esclavas á las mujeres que ellos conducen al pecado; se declaran siervas á sus hijas, y á los infelices padres cuyas hijas eran víctimas de la lujuria clerical, se les amenaza con los rayos de la excomunión. León IX y Gregorio VII quieren hacer que desaparezcan el matrimonio y el concubinato clerical, y si bien consiguen lo primero, las medidas para lo segundo son contraproducentes; que nunca fué virtud católica la continencia.

En este siglo, y en el año 1033, aparece como Papa un muchacho de doce años llamado Benedicto, que es expulsado el 1044 por sus vicios, asesinatos y vida disoluta impropia de un hombre de honor, pero acaso en consecuencia con el puesto que ocupaba. Silvestre II ocupa la tiara, y aparece como competidor suyo Juan XX; de nuevo entra en escena Benedicto, y tenemos en esta época, como en otras, tres papas infalibles, impecables, tres cabezas visibles de la Iglesia, una en San Pedro, otra en Santa María la Mayor, y la tercera en el pa-

(1) Había prelado á quien el impuesto del concubinato daba una renta de 11.000 escudos, á razón de escudo por cabeza de cura.

lacio de Letrán; Papas cuyas vidas, igualmente escandalosas, no tienen el mérito de ser superiores unas á las otras.

Benedicto vende la tiara y la compra Graciano, que es conocido con el nombre de Gregorio VI, muriendo, cual hemos dicho antes, como un modelo, á pesar de haber obtenido la silla pontificia merced á un acto criminal.

Gregorio VII, monje, se revela como hombre de austera conducta, y es él, el querido de la condesa Matilde, quien quiere abolir el concubinato de los sacerdotes; es él quien pretende levantar el dedo como hombre de moralidad, acusado de incesto y adulterio por los obispos de la Dieta de Worms.

Los Concilios de este siglo son numerosos, y citaremos algunos; que sería negligencia imperdonable dejarlos pasar en silencio.

El Concilio de Pavía, en 1020, amenaza en el canon I con la deposición á los sacerdotes que tengan mujer ó concubina.

El canon III dice que: *todos los hijos é hijas de los sacerdotes, sin excepción, que nacieran de mujer libre, sea cual fuere el género de unión de esta mujer con el sacerdote, casada ó concubina, todos los hijos é hijas (repetimos) con los bienes que hayan recibido de quien quiera que fuere, pertenecerán como siervos á la iglesia de su padre, y jamás podrán eximirse de esta servidumbre.*

Canon V. *Los siervos de la Iglesia no podrán adquirir ni poseer nada, aun cuando nacieran de mujer libre.*

Canon VI. *Excomulga al hombre libre que preste su nombre á un siervo de la Iglesia para que éste pueda adquirir algo, y le condena á que entregue á la Iglesia lo que comprará el siervo.*

Este Concilio fué presidido por Benedicto VIII, monstruo de crueldad, y la moral en que funda sus decisiones es que: *siendo todo sacerdote cosa divina, pueden ser justamente adjudicadas á la Iglesia las mujeres que hayan sido gozadas por un sacerdote.*

El Concilio de Maguncia, de 1049, condena de una manera terminante la simonía y lujuria del alto clero.

En el de Reims, el mismo año, se anatematiza la simonía de los obispos y la apostasía de los frailes.

El año de 1051, un Concilio de Roma excomulgó por adúltero al arzobispo de Verceil. En el mismo Concilio se castiga la incontinencia del clero, y se ordena que las mujeres que se hayan entregado á los sacerdotes en Roma, pertenecerán como esclavas al palacio de Letrán.

En 1064 el Concilio de Rouen depuso por sus crímenes y lujuria al arzobispo de la ciudad.

El Concilio de Roma, en 1059, prohíbe que se oiga la misa de un sacerdote que viva amancebado, prohibiendo además á éste el que celebre la misa y lea el Evangelio, y permanezca en el santuario durante el oficio divino, etc.

El Concilio de Viena, en 1060, encierra varios cánones contra la incontinencia del clero, particularmente contra los obispos, sacerdotes y diáconos, que después de haberse dedicado á la fornicación, continúan diciendo misa.

Iguales cánones tienen los Concilios de Rouen en 1072, y de Roma en 1074.

En 1080 se celebró el Concilio de Lillebonne, el cual prohíbe en su canon III que los sacerdotes ó frailes vivan con mujeres.

El canon V prohíbe á los obispos el que condenen á los sacerdotes á sufrir penas pecunarias por el concubinato en que viven.

El Concilio de Melfi, en 1089, dedica sus cánones I y II á la simonía é incontinencia del clero.

El canon XIV ordena sean expulsados de los conventos y de las iglesias los hijos de los sacerdotes, á menos que hayan sido educados entre frailes ó canónigos.

Por fin, el Concilio de Nimes, en 1090, castiga con el látigo y la prisión, degradándolos, á los sacerdotes lujuriosos.

MANOJO DE FLORES MÍSTICAS

Después de dar una batida á las almas pecaminosas, se retiraba de Tudela de Duero el padre Conde.

Una legión de beatas salió á despedirle, yendo á su cabeza el alcalde que ya conocen mis lectores. Aquel individuo que fué republicano, librepensador, lector de *Las Dominicales*, admirador de El Morín y hoy uno de nuestros primeros neos.

Al llegar al punto de despedida, el *páter* se arrancó gritando: ¡viva el alcalde de Tudela!

A lo que contestó el monterilla: ¡Viva el padre Conde!

Y así se estuvieron piropeando mutuamente largo tiempo.

No obraría ese alcalde así si recordara que la fortuna que hoy disfruta la debe á haber muerto en la flor de su edad el único heredero forzoso de la familia, que le dejó sus bienes, joven librepensador, masón y de ideas avanzadísimas, cuya muerte aún llora la población.

Por cierto que si entre lo heredado conserva la biblioteca de tan ilustrado joven, allí podrá encontrar muchas y buenas obras que le curen de sus achaques beatíficos y le ilustren de paso, que buena falta le hace.

Varias veces me he preguntado á propósito de ese ciudadano:

¿Cómo pudo de la noche á la mañana mudar de opinión? ¿Influiría algo en eso que el *páter* le arreglase por poco dinero las bodas de sus dos hijos, que necesitaban dispensa, y por las que la curia eclesiástica le exigía un dineral?

Si hubiera sido por eso, habría que admirar en él, ya que no la convicción de ideas, su gratitud al *curiano*, y, sobre todo, su espíritu económico.

Ahórrense los cuartos aunque perezcan los principios.

Fuó invitado por varios amigos á una jira campestre el *parrocán* de Vilches (Jaén) y aceptó entusiasmado el ofrecimiento, porque en hablándole de algo que á verde huelga, pierde el sentido.

La *juerga* verificóse en el inmediato pueblo de Rus, y no fueron ojos encandilados los que se le pusieron al buen *páter* cuando vió que entre los convidados había varias chicas de *chipén*.

Pero como no hay dicha completa en este pícaro mundo, resultó que el hombre (cuando no es pas-cua!) quiso llevar sus retozos con una de las muchachas más allá de lo que permiten las reglas de la honestidad, y se encontró con una verdadera lluvia de piadosos garrotazos, que le pusieron en peor situación que suelen estar las amas de cura en determinadas épocas del año.

En fin; de qué calibre sería el vapuleo, que le tienen que curar á fuego (como á las caballerías mayores) los desperfectos ocasionados á su mística humanidad.

Le deseamos no se reproduzca el caso, por más que sin salir de su feligresía, y dadas sus aficiones, pudiera tener lugar la segunda edición, si no corregida, aumentada....

¡Porque en Vilches hay buenas hembras!

Para finalizar las flores de Mayo, dispusieron en la iglesia de Santa Tecla (Játiva) una especie de jardinillo lleno de plantas y canarios enjaulados.

A fin de que la cosa resultase con todo el aparato que el argumento requería, colocaron también gran número de cirios. Mas ¡oh dolor! una niña vestida de ángel se acercó donde estaban y se le quemaron las ropas.

Y allí dió fin la fiesta. La mayoría de los devotos, al ver á la niña envuelta entre las llamas, lejos de acudir en su auxilio, procuró ganar la puerta cuanto antes, arrollándose unos á otros y dejando un verdadero bazar de mantillas, devocionarios, polisones y otros efectos místicos profanos.

Como no hubo desgracias personales, porque alguien auxilió á tiempo á la niña, deducen los neos que fué un verdadero milagro, y nuestro querido colega *El Clamor Setabense* dice que no ve la punta.

Yo, en cambio, la veo. Si la hoja del árbol no se mueve sin la voluntad de Dios, todo lo que ocurre en el mundo, bueno ó malo, de El proviene.

Por lo tanto, coloco ese milagro al lado del hundimiento de la catedral de Sevilla, y digo: los neos tienen razón.

Los frailecitos de Elizondo se han encontrado con la horma de su sandalia.

Se presentaron á un señor inmensamente rico, y así, á la buena de Dios, le pidieron veinticinco mil pesetas para las obras del convento.

A cambio de esa friolera le ofrecían no sé cuántas cargas de gracias espirituales, la gloria eterna, y, por añadidura, colocar su nombre en una lápida en el convento, haciendo constar también la cantidad con que contribuyese.

El buen señor los dejó charlar, y cuando concluyeron, les dijo:

—No me parece mal; es una gran idea, y no tengo ningún inconveniente (aquí hizo una pausa mientras los del cerquillo se frotaban las manos de gusto); no tengo ningún inconveniente, repito, en pedir otras veinticinco mil pesetas á la comunidad de ustedes para edificar un hospital, comprometiéndome á poner en el sitio más visible una lápida con los nombres de todos, desde el prior hasta el cocinero.

Bien contestado. Como hubiera muchos españoles así, la gandería de cerquillo tendría pronto

que tomar soleta, ó ponerse á tirar de una noria para ganarse el pienso.

Entran los parientes de una agonizante á pedir la merienda espiritual y untos accesorios á los *curachas* de la parroquia de San Andrés, de Valencia.

—¿Dónde vive la enferma?—pregunta el sotana de punto.

—En la Plaza, número 7—le responden.

—¿Y ustedes creen que voy á andar á pata (á pie dijo, pero es lo mismo) cuatrocientos metros? Si no me traen un coche, no voy.

Y salieron á buscarle. Pero como entre la disputa con el cura, encargár el vehículo, arreglarlo y llevarse á la iglesia pasó una hora, la enferma se marchó al otro barrio sin refrendar el pasaporte.

No es que haya perdido gran cosa con irse indocumentada, sino que su familia pudo haberse ahorrado el paseo, el alquiler del coche, y sobre todo, oír al cura.

Cura que si creyera verdaderamente que las operaciones que dejó de hacer son necesarias para salvarse, debía haberse pegado un tiro á estas horas, por ser causa de la condenación eterna de un alma.

Pero como quizás opine lo mismo que yo en este punto, no se lo pegará.

En cuanto el *sacris Meneos*, de Santa Cruz de la Zarza, se enteró del que le propinaba en uno de los números de *El Morix*, se subió á mayores y dijo como un hombre «que si no tuviese nada que perder, ya le diría al que lo pone cuantas son cinco.»

Vamos á cuentas, belicoso Marcos, y no te salgas del cuadro. ¿Qué es lo que tienes y temes perder? ¿Es la seriedad? ¿es el capital? ¿es la familia? Indudablemente será esto último, porque las dos primeras cosas no hay peligro.

De lo de enseñar cuantas son cinco, no hablemos; donde menos te pienses puedes encontrar uno que sepa más aritmética que tú y te dé una lección práctica.

No seas tonto y guarda esos ímpetus para mejor ocasión, *verbi gratia*, para zurrar á cualquier morganito como aquel á quien tentaste el pelo, y aun eso confiado en la impunidad, por que no tenía padre que lo defendiese.

Nada; á cazar codornices como acostumbras, sin olvidarte de llevar á la Antonia para que maneje la red y otros artefactos, y déjate de alardes quijotescos, pues no está bien que un periódico tan *barbido* como *El Morix* ocupe sus columnas en asuntos de un sacristancillo zafío y groserote como tú.

Conque, abur, *Meneos*, y hasta el próximo, si reincides.

Cuando la Audiencia de Bilbao acaba de condenar á seis años de presidio al cura de Elorrio por coacción electoral, fundada en una plática que dirigió á sus feligreses anatematizando á los que votaran ó propagaran la candidatura liberal, el obispo de Murcia publicó lo siguiente en una pastoral, sin detrimento de su episcopal persona:

«Y reparad, V. H. y A. H. (venerables hermanos y amadas hermanas) en que no se contenta el romano pontífice con que sus hijos no coman de los frutos del árbol maldito, con que no descansen á la sombra de sus hojas, que es sombra de muerte, sino que quiere más, anhela más, preceptúa más; y es que todos nos unamos y aprestemos para cortar el árbol infausto, para convertirle en astillas, extirpar sus raíces; en una palabra, para destruir totalmente el *Liberalismo* en la tierra.»

Y se le ocurre á cualquiera preguntar: ¿Por qué los mismos conceptos son ó no penales según los exprese desde el púlpito un párroco silvestre ó los publique un obispo? ¿Qué diferencia hay entre ellos, como no sea el color del vestido?

Porque creo que han debido procesar á este obispo como procesaron á aquel cura, ó adicionar al Código este artículo:

«Los obispos tienen carta blanca para decir y hacer cuanto se les antoje.»

Andaban de misiones por Tudela de Duero, y en una conferencia solo para hombres ejercían de porteros en la iglesia los guardias civiles y un concejal á quien creo que apodan la *tonta de Cigales*.

Estando prohibida la entrada á los menores de dieciséis años, presentóse un joven que los tenía, pero no los representaba; y entre él y los oficiosos guardianes del templo se promovió una polémica, que terminó yendo el joven á la cárcel.

Prescindiendo de que si no hubiese parecido por la iglesia se hubiera evitado ese disgusto, se ocurre preguntar:

¿Qué asuntos se tocan hoy en las iglesias y qué

lenguaje usan los frailes, cuando no se cree habilitados para escucharlos á un joven de diecisiete años?

Terribles deben de ser unos y otros, si se tiene en cuenta que á esa edad todos saben dónde les aprieta el zapato; pero por lo visto la pornografía clerical en moda calza puntos á que nunca llegó la profana.

Se veía en juicio oral ante la audiencia de Ronda la causa seguida á un jóven por disparo de un tiro á su convecino D. Antonio Carrión, y compareció como testigo el *cuervo* Juan Vela.

Después de prestar juramento, declaró contra verdad que á la hora en que ocurrió el hecho se hallaba en casa del padre del procesado, y que éste entró diciendo que había oído una detonación, y que asustado se había retirado de la calle.

El agredido hizo constar la falsedad de tal declaración, añadiendo que el mismo *páter* le había manifestado que el reo llegó á su casa, manifestando repetidas veces que creía haberle matado.

¿Ustedes saben de lo que es capaz un presbítero cuando se sulfura? ¿No? Pues no pueden figurarse la sarta de palabrotas que aquel echó por su boca, teniendo el presidente que llamarle al orden varias veces.

En el careo que á continuación celebraron ambos, volvió á encabritarse el reverendo, llegando en su cólera á decir que el señor Carrión era un mal caballero, porque abusaba de una declaración que le hizo en el seno de la amistad.

Prescindiendo de esto ¿dejará por eso el buen sacerdote de haber jurado en falso? La prueba de que así lo entendió el tribunal está en que condenó á su patrocinado á cuarenta meses de prisión.

¿Para que uno se fie de lo que llaman ellos *verbo sacerdotalis*!

Un labriego de Ginestar (Tarragona) quiso contraer matrimonio, y por tener algún parentesco, aunque galgano, con su novia, el cura le exigió veinte duros.

No estaba el hombre en voz y se fué á ver al juez para que le casase civilmente, pero se negó á ello el *ilustrado* funcionario; y, sabedor el sotana, dijo al novio cuando se le presentó de nuevo obligado por la necesidad:

—Antes le hubiera casado por veinte duros; pero ahora no es menos de veintiocho.

Tomó el otro la puerta, y al verlo largarse, exclamó:

—¿Quiere V. por veinticuatro?

—Ni por veinticuatro ni por nada—respondió.

En seguida buscó dos testigos se fué á casa de su novia, la preguntó si quería vivir con él, contestóle que sí, y desde entonces viven tan divinamente sin haber tenido que gastar un céntimo.

Para que se anden los *curianas* con exigencias en estos tiempos en que los fieles prefieren arreglarse como presbítero y ama á gastar lo que no tienen.

*El Figaro* de París ha echado la cuenta de lo que cuesta el capelo cardenalicio á cada príncipe de la Iglesia, y resulta que cada prelado desembolsa 52.000 pesetas en la siguiente forma:

Al guardián noble que le lleva el solideo, 5.000. Al mismo para un tintero, un recuerdo, cigarros, etcétera, 1.000. Al ablegado que le lleva el capelo, 10.000. Al secretario que acompaña al anterior, 1.500. Por derechos de registro de bulas, 22.200. Viaje del nuevo cardenal á Roma, donde tiene que dar banquetes á los demás cardenales, á los obispos de paso y á *tutti gli monsignori* de la corte papal, 12.000.—Total, 52.000.

Después de esos gastos, preguntará cualquiera si el novísimo cardenal queda arruinado.

Nada de eso. En algunos países católicos esos gastos los pagan los bondadosos y magnánimos gobiernos, y donde no, cuando el nuevo cardenal vuelve de Roma á su diócesis, empieza á trasquilar borregos hasta que se indemniza.

De modo que en uno y otro caso el pagano es el pueblo: el que lo es siempre y de todo.

En la parroquia de Sástago (Zaragoza) hubo días pasados un escándalo de dos mil presbíteros.

No sé qué inconveniencias dijo el párroco desde el púlpito, que, indignado el auditorio, se convirtió aquello en una plaza de toros: gritos, silbidos, intentos de hacer apear del púlpito de cabeza al orador... de todo hubo.

A duras penas pudo la autoridad conseguir que despejaran el templo los alborotadores; pero como después, en la calle y en número de mil quinientos, continuaran en actitud hostil queriendo buscarle los lomos al *páter*, publicó un bando ordenando que

se disolviesen los grupos, siendo obedecido en el acto.

El asunto ha pasado á los tribunales de justicia, pero no el promovedor del escándalo á la cárcel.

Y es lástima, porque así hubiera alcanzado las bienaventuranzas que de derecho corresponden al que padece persecución por la justicia.

Allá por Monsacro (Oviedo) vive y bebe un tal Menegildo, clérigo de grandes alientos y no chicas tragaderas. Desahogado, no digamos: en cuanto se atiza un par de cálices profanos (copas que dicen los infieles) coge la guitarra, y ya pueden renunciar al sueño sus convecinos. Se pasa las noches rascando las seis cuerdas. ¡Y que se atreva algún vecino á decirle que quiere dormir en paz y en gracia de Dios! Asoma la jeta, le dice cuatro groserías, y se vuelve tan serio á empuñar su instrumento.

Sólo en raras ocasiones permanece silencioso, cuando su infatigable compañera padece alguna de sus enfermedades periódicas; así es que los feligreses desearían, si fuera posible, que esas enfermedades fuesen crónicas y perpetuas.

Todo sería cuestión de contribuir con algo más á los fondos provinciales, pero al menos dormirían tranquilos.

El cura de Piedeloso vive en Candás, descuidando lastimosamente su grey, pero no sus intereses.

Al contrario, para economizarse unos céntimos, se ha dado á matutear en cuerpo y alma. Hace pocos días le decomisaron los dependientes de consumo una botella de *peñascoró* y otros bebestibles, comestibles y combustibles que dos amigas suyas le habían llevado á casa sin pasar por el fielato.

Para salir del paso, le echó el mochuelo á su hermana, pero esto no le evitó un multazo más que regular que el alcalde le impuso.

Buena falta hacía que esos escarmientos se repitieran con frecuencia.

Que hay por esos mundos muchos *cabayeros* que ejercen de curas y de matuteros.

Tiempo hacía, amigo Agustín, de Santa Cruz de la Zarza, que no me ocupaba de tu humilde, he dicho mal, de tu insignificante persona, por creer que mis anteriores advertencias te habrían corregido; mas veo que no, y lo siento... por ti.

¿Te parece que en un pueblo tan republicano como ese se adelanta algo repartiendo el periodiquito que perpetra el obispo de Orihuela? Pues te equivocas. Ya ves que nadie lo quiere leer ni aun dándole dinero encima.

En cambio, para que veas que soy justo, aplaudo tu resolución de disolver el batallón de hijas de María: es una reforma que te honra. ¿Para qué querías ese regimiento, sobre todo cuando no son tan dóciles como las de Pozo Rubio, á quienes se puede preguntar si las telas de sus camisas son iguales á las de tus calzoncillos?

Has hecho bien: mina que no produce, se abandona.

Un periódico de Maracaibo (Venezuela) publica una exposición dirigida al presidente de la República, pidiendo levante el castigo de extrañamiento del país impuesto al presbítero Régulo Franquis por haberse negado á admitir como padrinos de un bautizo á dos esposos casados civilmente, á pretexto de que no lo estaban canónicamente.

Lástima que en España no se castiguen lo mismo las intransigencias de los clérigos. De ser así, marcharíamos al pelo, porque no quedaría un cura en toda la Península, y ¿qué mayor ganga podríamos desear?

*Casus constientie* que someto á mi amigo Simón, el de Pedrezuela.

Un feligrés se suicida, y su párroco, con arreglo á los sagrados cánones, se niega á darle sepultura.

Después sabe que la familia está dispuesta á costear el entierro con peteneras, y se presta á acompañar al difunto, cantarle algo, y por añadidura decirle una misa de *requiem*.

Esto era por la semana de Pascua. Dejando á un lado el tiquis-miquis litúrgico de si se puede ó no decir tal misa en tal semana, ¿en qué pena espiritual te parece, ¡oh Simón simpático! que ha incurrido ese presbítero por dar sepultura cristiana á un suicida más ó menos rico?

Espero impaciente tu respuesta, basada en la doctrina de la Iglesia y no en el interés personal.

Treinta mil duros necesitan los *curianos* de Cazzalla de la Sierra para hacer una iglesia nueva, por-

que la que usan y de que abusan se está cayendo á terrones.

Al efecto, han apañado una congregación de devotas recolectoras que no hay bolsillo contra el que no atenten.

Rifita va, rifita viene, sablazo aquí, sablazo allá.. hasta una novillada piadosa se traen en proyecto.

Por esta vez ¡caso raro! no han encontrado á ningún cura taurómaco para estoquear las reses y han encargado la faena á un seglar que atiende por el *Castizo*.

Lo que podrían mugir los cornúpetos presuntos víctimas. ¡Levantar una iglesia con el sudor de sus pitones!

No hiciera más el toro de San Lucas.

Aunque otra cosa piense un señor que me escribe desde Sástago, no me he caído de ningún nido, ni creo que aquel dignísimo párroco promoviese tan gran escándalo desde el púlpito que diera margen á un verdadero motín.

Precisamente es un cura muy amigo del arzobispo, y cuando su eminencia lo tiene en curato tan importante, será porque esté satisfecho de su edificante conducta en los que ha desempeñado anteriormente.

Si no, que se lo pregunten á los vecinos de Vellilla, Escatron, Plasencia de Jalón y otras parroquias á cuyos habitantes ha hecho felices... desde que le perdieron de vista.

No es prudente, Rubico, el de Baza, que teniendo un ama de buen ver, recibas en tu casa á tus compañeros de oficio. En tu caso, hasta al propio Cecilillo le prohibiría yo la entrada.

Si me preguntaras qué me va ni me viene en esto, no sabría qué contestarte, porque tendrías razón.

Pero he querido advertírtelo para que no me vendas un día con la mano en la frente, diciendo si aquí los pusieron y allá los dejaron, ni que si fué que si vino, etc; pues no estoy para quebraderos de cabeza.

Han terminado en Alicante los jaleos místicos de la Santa Faz, y, al menos que yo sepa, no ha ocurrido ningún desmán por parte de los curas, caso inaudito tratándose de ellos; como tampoco sé en qué invertirán las trece mil pesetillas que les han sobrado después de todas esas expansiones.

Y á propósito de esto: las cuarenta y dos salvas con que el fuerte de Santa Bárbara saludó la santa reliquia, ¿no podrían ser una alusión al empleo que van á dar los curas á esos ochavos?

A veces los cañones son muy elocuentes.

Una maestra de Dolores (Murcia) se ocupa en propagar entre sus discípulas una oración dedicada á la preciosa Sangre de Cristo, que contiene más tonterías que palabras.

Siempre es una ventaja que las chicas se entretengan en eso, y no en aprender á coser, bordar, ni otras tareas útiles, pero mundanas.

Lo primero es la devoción, aunque sus futuros maridos vayan en cueros vivos.

Un antiguo contrabandista, conocido en Málaga por *el tío Curro*, ha solicitado entrar como lego en un convento; es decir, que ha resuelto el problema de continuar el oficio con más provecho y menos riesgo.

Y como se matutea tanto en los conventos, será una gran adquisición para la santa casa.

#### CONSULTOR DE FELIGRESES

Baza.—¿Conoce usted á un clérigo de ésta que atiende por Benamaurel?

—Sí.

—¿Sabe usted quién pudiera ser un presbítero que en una ocasión estaba bailando entre beatas bastante ligerito de ropa?

—No; ni por esas señas es fácil averiguarlo, porque á todos les estorba el equipaje cuando se meten en *juerga*.

#### PALOS Y PEDRADAS

Pienso á menudo en los buenos servicios que podría prestar el capataz de cultivos de la cuarta zona forestal de la provincia de Ciudad-Real, si frecuentase menos las iglesias y se cuidase más de impedir las escandalosas tallas de árboles que allí se están haciendo; pero como para él lo primero es la salvación, le importa poco por lo visto que dejen los montes tan limpios como desea tener su conciencia.

Si el ingeniero de montes de la provincia quisiera, po-

dría girar una visita por los sitios llamados *Valle del Chupon*, la Colmena, Torrecilla y otros lindantes con la provincia de Jaén, y se convencería del celo de tan piadoso y carlista funcionario.

Verdad es que cuantos más árboles quiten los dañadores, más terreno tendrán sus correligionarios para correr el día de mañana, y esto atenúa en parte su desuido.

Ciento doce librepensadores de Baza, cuya lista no publicamos por falta de espacio, han dirigido individualmente á la alcaldía una comunicación en que manifiestan estar separados por completo del catolicismo, y que, como los respectivos párrocos de los domicilios que habitan pudieran creer que pertenecen á su comunión, para evitar conflictos en lo sucesivo, ruegan al alcalde que se les dé de baja en el censo como tales católicos, y se les tenga como disidentes de este culto.

Es una resolución digna de aplauso y de ser imitada.

Una hija de un librepensador de Baza llevó al colegio de Piñera un libro forrado con un número de *Las Dominicales*. Viólo una medio pasante del colegio, íntima amiga del sotana, y se lo quitó con muy malos modales, rompiéndole el forro.

Si esto no es hacer méritos para ascender á ama de cura cuando antes, que venga uno del oficio y lo vea.

#### NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

*La Canalla Dorada*, por Emilio Gaboriau, versión castellana.

En ésta, como en todas sus obras, desarrolla el autor un asunto de capitalísimo interés. Crímenes que la justicia humana no alcanza á castigar, grandes infamias escudadas con el lujo y las apariencias de elevadas posiciones, gentes que arrastran coche cuando debieran llevar grillete, tales son los hechos y los personajes que le han servido para escribir esta preciosa novela.

Consta de dos tomos en 8.º, que constituyen los volúmenes 125 y 126 de la Biblioteca de *El Cosmos Editorial*, y se venden al precio de cinco pesetas ambos, en la administración, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías.

*Ritual Escocés de los grados Capitulares del cuatro al decimoctavo* por E. C. de Puga (Moroto).

De esta colección de rituales masónicos se acaba de publicar el cuaderno 3.º, correspondiente al grado 6.º. Como las dos anteriores, se vende á cincuenta céntimos de peseta en casa del autor, Libertad, 27, Madrid, y en las principales librerías.

*Industrias lucrativas* (segunda parte).

Con este título ha publicado la *Biblioteca Util* una selecta colección de fórmulas y advertencias para la fabricación de pan, almidón, pastas, dulces, licores y otros varios productos, recopilada por D. Francisco Vazquez.

Forma un tomito de 80 páginas en 8.º, que se vende á real en la casa editorial de D. Eugenio Sobrino, calle de los Caños, 6, Madrid, y en las principales librerías.

La empresa de *El Cosmos Editorial* acaba de publicar la interesante novela *Juan de la Roca*, de Jorge Sand.

Constituye el volumen 124 de tan popular biblioteca, y se halla de venta en la administración, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 2,50 pesetas en rústica, y tres magníficamente encuadernado en tela.

*Severino Cartouche ó el sobrino de un ladrón*.

Interesante novela de Paul de Kock. Forma un tomo en 8.º, de 220 páginas, con cubiertas al cromó, y se vende á peseta en la librería editorial de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid y en las demás principales.

EN PRENSA

### GARROTAZO LIMPIO

POR JOSÉ NAKENS

PRECIO: DOS PESETAS

RETRATO

DEL

### BRIGADIER VILLACAMPA

EDICIÓN DE LUJO

EN TRES TONOS Y EN PAPEL CARTULINA

Precio: una peseta.

Los señores corresponsales y suscriptores de *EL MOTÍN* lo podrán obtener con la rebaja del veinticinco por ciento.

Imprenta Popular, Plaza del Dos de Mayo, 4.